

RV: CITACION CONTINUACION AUDIENCIA DE CONCILIACION CASO LISSETH PINO Y OTROS SIIESTRO 10300423

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Jue 29/08/2024 10:45

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

EXTRAJUDICIAL

De: Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>**Enviado:** jueves, 29 de agosto de 2024 10:16**Para:** audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>**Cc:** Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>**Asunto:** RE: CITACION CONTINUACION AUDIENCIA DE CONCILIACION CASO LISSETH PINO Y OTROS SIIESTRO 10300423

Buenos días, apreciada doctora

Comedidamente informamos que, el día de hoy 29 de agosto de 2024 se realizó la audiencia de conciliación extrajudicial la cual fue suspendida por el faltante de unos poderes y por la inasistencia de la parte demandante.

Finalmente, confirmamos que la audiencia será reprogramada con posterioridad hasta que se aporten los poderes por el apoderado de los demandantes.

Cordialmente,

gha.com.co**Lorena Jurado Chaves**

Gerente Centro de Análisis de Información y Reportes

Email: ljurado@gha.com.co | 300 467 4253Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso

comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 28 de agosto de 2024 6:36 a. m.

Para: Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACION CONTINUACION AUDIENCIA DE CONCILIACION CASO LISSETH PINO Y OTROS SIIESTRO 10300423

PSI

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 27 de agosto de 2024 9:13

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACION CONTINUACION AUDIENCIA DE CONCILIACION CASO LISSETH PINO Y OTROS SIIESTRO 10300423

Buen día.

Dres., remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el jueves, 29 de agosto de 2024 en CASA DE JUSTICIA de POPAYAN.

Por favor verificar con el centro de conciliación si en efecto la audiencia se celebrará el 29 de agosto o el 4 de septiembre, teniendo en cuenta que recibimos citación para estas dos fechas, por los mismos hechos, mismos convocantes.

Siniestro: 10300423

Póliza: AA008115

Producto: RCE SERVICIO PUBL

Tomador: COOP.INTEG.TRANSPORTES RAPIDO TAMBO LTDA

Asegurado: YAIR FERNANDO FRANCO VELASCO

Prima: ok

Placa: SAP735

Amparos afectados: lesiones o muerte 2 o mas personas

Valores asegurados: 60 smmlv de 2024

Deducible daños a terceros: 15% o mínimo 3 SMMLV

Fecha del siniestro: 21 de febrero de 2024

Convocante: LISSETH TATIANA PINO FERNANDEZ

Antecedentes:

- o Caso 202012: Reclamo presentado por: ALEXANDER MANUEL CERON SAMBONI apoderado de: LIZETH TATIANA PINO FERNANDEZ y JHON FREDY PERAFAN, en calidad de victima directa
Pretensiones: Por JHON FREDY: Daño emergente (por reparación moto) \$2.000.000 y por LIZETH: LC \$6.000.000
Reclamo fue objetado al no encontrar acreditada la ocurrencia (participación y responsabilidad del asegurado) y cuantía.

- o Caso 205069: aviso del tomador, presentado luego de haber recibido la solicitud de La Equidad. No aportaron documentos que acrediten la ocurrencia del evento, tales como fotografías y/o videos, informe de tránsito. Etc.
Único reporte: "SE PRESENTA UN ACCIDENTE EN LA CALLE 6 CON CARRERA 9 LA MOTO FRENA PORQUE ADELANTE HAY UN HUEGO EL CUAL SE ENCUENTRA LLENO DE AGUA, LA BUSETA GOLPEA POR DETRAS EXPULSANDO LA MOTO HACIA DELANTE"
No informan identidad de conductor del vh asegurado.
Informan placa de tercero involucrado: CWA97F

Análisis:

-Investigación penal: se desconoce.

- Aviso del asegurado con información insuficiente e incompleta.

- Con el reclamo NO aportan IPAT, o documento similar, NO se confirma ocurrencia

Presentaron unas fotografías a blanco y negro: en una se observa un segmento del vh asegurado, en otra una moto de placa HLB71G en un charco, en otras dos se aprecia un tramo de vía en reparación o sin pavimentar completamente. Ninguna de las fotografías muestra un plano completo concluyente.

- o Información de vh tercero moto es diferente en el aviso del tomador y en el reclamo de terceros.

- o Por daños: no aportan documentos de propiedad de la moto HLB71G, tampoco cotización de reparación, única foto allegada no permite determinar la existencia de daños.

Deducible póliza: 15% o mínimo 3 smmlv.

Considerando lo pretendido versus el deducible, por daños de la moto no sería viable reconocimiento alguno

- o Por lesiones de LIZETH: Aportaron HC de egreso, sin reporte de ingreso, sin furips.

Víctima: 30 años a la fecha del accidente. Actividad se desconoce.

Sufrió politraumas, contusión lumbar y dorsal, cervicalgia (manejo clínico con reposo y analgesia).

Incapacidad documentada: 2 días

Indicaciones

Agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, manifestar que a La Equidad NO le asiste animo conciliatorio en el entendido que quienes reclaman no acreditan su calidad de víctimas, así como tampoco la ocurrencia del insuceso referido ni la cuantía de lo pretendido.

Teniendo en cuenta que el tomador y asegurado también fue convocado, requerirle que complemente el aviso de siniestro a la aseguradora, en cumplimiento de la obligación legal y contractual, con la totalidad de los documentos que fueron requeridos desde el pasado 4 de julio de 2024. Para ello deben acceder a través de la página web www.laequidadseguros.coop en la sección **Siniestros – ¿Qué hacer en caso de siniestro?** Botón **Documentos anexos** indicando número de **caso 205069**.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor enviarlos al correo audiencias@laequidadseguros.coop con el fin de revisar el caso.

Cordialmente,

Audiencias - Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Lorena Cortés Bonilla | *Analista de indemnizaciones*

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop



 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: audiencias

Enviado el: viernes, 23 de agosto de 2024 2:57 p. m.

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; GHA NÉSTOR RICARDO GIL RAMOS <ngil@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; GHA Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACION CONTINUACION AUDIENCIA DE CONCILIACION CASO LISSETH PINO Y OTROS SIESTRO 10300423

Buen día Dres.

Del tramite en referencia hemos recibido del centro de conciliacion de la casa de justicia de Popayán una nueva citación para audiencia convocada por LISSETH TATIANA PINO FERNANDEZ.

No menciona que se trate de una reprogramación de la audiencia del 29 de agosto, la cual está prevista para celebrarse de forma virtual, simplemente convoca para el 3 de septiembre de 2024 a las 2pm, en lo que sería audiencia presencial.

Agradezco por favor contactar con el centro de conciliación y confirmar si la audiencia del 29 de agosto se va a celebrar o no, o si esta se celebrará el 3 de septiembre.

Anexo las dos citaciones.

Quedo atenta, gracias.

Cordialmente,

Audiencias - Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Lorena Cortés Bonilla | Analista de indemnizaciones

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop



 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: audiencias

Enviado el: lunes, 29 de julio de 2024 12:37 p. m.

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; GHA NÉSTOR RICARDO GIL RAMOS <ngil@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; GHA Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACION CONTINUACION AUDIENCIA DE CONCILIACION CASO LISSETH PINO Y OTROS SIESTRO 10300423

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 29 de agosto de 2024, a las 08:30 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente**

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: lunes, 29 de julio de 2024 9:29 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACION CONTINUACION AUDIENCIA DE CONCILIACION CASO LISSETH PINO Y OTROS

De: CASA DE JUSTICIA - SECRETARIA DE GOBIERNO <casadejusticia@popayan.gov.co>

Enviado el: sábado, 27 de julio de 2024 6:45 p. m.

Para: ALEXANDER MANUEL CERON SAMBONI <eticayjusticia2023@gmail.com>; Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>; sgctranstambo@hotmail.com; dburgos@gha.com.co; jherney@gmail.com

Asunto: CITACION CONTINUACION AUDIENCIA DE CONCILIACION CASO LISSETH PINO Y OTROS

RESP. CIVIL EXTRA. ACCIDENTE DE TRANSITO LISSET PINO Y OTROS

Jueves, 29 de agosto · 8:30 – 9:30am

Zona horaria: America/Bogota

Información para unirse con Google Meet

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/wzm-pgnc-swd>

O marca el: (CO) +57 601 8957270 PIN: 688 988 486#

Más números de teléfono: <https://tel.meet/wzm-pgnc-swd?pin=9130072715233>

De la manera más atenta, envío link para darle continuación a la audiencia de conciliación suspendida, convocante LISSETH PINO Y OTROS.

Favor enviar copia de la solicitud y sus anexos a la parte convocada.

Cordialmente,

CENTRO DE CONCILIACION

“CONFIDENCIAL – ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN, La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibido y será sancionado por la Ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenvíelo de vuelta y borre el mensaje recibido inmediatamente”.